

# Votos

Javier Álvarez-Ossorio ssc  
Superior General

INFO SSCC Hermanos No 111 – 7 de marzo de 2017



Gobiernos Generales de hermanas y hermanos en Siena (Italia). 20-23 de febrero 2017

“Hago voto de **castidad, pobreza y obediencia...**” Así dice la fórmula de nuestra profesión, por la que nos incorporamos a la Congregación.

Todo el capítulo segundo de las **Constituciones** está dedicado a los votos: castidad, pobreza y obediencia. Leed y medita lo que nos dicen las Constituciones. También os invito a releer el capítulo de la **Regla de Vida** titulado “Dejar todo para seguir a Cristo”, en el que se habla de la obediencia, la pobreza y el celibato.

El pasado mes de febrero, los dos **Gobiernos Generales**, de hermanos y de hermanas, hemos dedicado cuatro días a reflexionar juntos sobre los votos religiosos: su significado y cómo se viven en la Congregación hoy. Os expongo ahora brevemente algunas de las muchas ideas que me han quedado después de esos días de estudio.

## La belleza de nuestra vida

Los votos constituyen “**una forma total de vida**” (Const 14). “Los asumimos con fe como camino de vida y de libertad” (Const 16). Son nuestra “manera de vivir el bautismo” (Regla de Vida 75).

¿Por qué aceptamos vivir así: sin casarnos, poniendo todo en común, dejando que otros nos organicen la vida? Es difícil dar una respuesta, porque las cosas más

decisivas no se pueden explicar del todo. Los argumentos espirituales y teológicos pueden servir para fundamentar una cosa y la contraria. Las circunstancias de la vida de cada uno (familia, infancia, condiciones sociales, etc.) son caprichosas y variables, y podrían habernos llevado a opciones de vida muy diversas.

Pero el hecho es que estamos aquí, y que algo hace que este camino de vida te parezca "la única forma posible para ti de responder fielmente a tu Señor" (Regla de Vida 73).

**Lo más hermoso** de nuestra vida de religiosos SSCC está precisamente en lo que inspira a estos tres votos: el deseo de vivir como Jesús y como María, la fascinación por el Reino de Dios, la emoción de que Dios pueda amar a otras personas a través de nosotros, el encanto de hacerse hermano de todos, la alegría de servir a los pobres, la sonrisa que se dibuja en el alma en el momento de adorar a nuestro Señor...

Los votos **nos "rompen" por dentro**. ¡Quién no echa de menos la intimidad de una mujer, tener hijos y formar su propia familia, organizar su vida de manera autónoma, gestionar individualmente su propio dinero y sus propios recursos! Esta opción de vida es tan chocante, que muchos nos verán como hombres castrados, reprimidos, infantilizados... Algo de la cruz de Cristo nos hiere en los votos que profesamos. Pero en esa misma herida asoma la fuerza de su resurrección (Const 16), como un suspiro escatológico por el Reino de Dios, en el que todo pasa y solo el amor permanece.

Hay algo único y entrañable en el hecho de pertenecer a esta **comunidad** de hermanos que se reúnen regularmente a hablar de sus cosas, que rezan juntos todos los días, que se organizan tan bien que mal para trabajar por el Evangelio, y que se acompañan perseverantemente unos a otros –con afectos más o menos cálidos según los caracteres y las circunstancias- hasta el fin de sus días. Todo eso ocurre precisamente porque hemos hecho la misma profesión de votos en el seno de la Congregación. Si no fuera así, la mayoría de nosotros ni siquiera nos habríamos conocido.

Hay, pues, mucha belleza en este ser compañeros de camino. ¡Qué hermoso es cuando la comunidad se hace refugio, consuelo y fuente de ánimo incluso en los momentos más áridos de nuestro caminar! ¿Dónde encontraremos un grupo como éste, que cada día nos recuerde cómo funciona el amor reparador de Dios? Como diría el Papa Francisco: ¡no nos dejemos arrebatarse la alegría de ser religiosos SSCC!

## ¿Olvidados?

Hace poco participé en un encuentro de superiores y superiores locales, a los que pregunté su parecer sobre los votos. Muchos respondieron que los votos son un **tema olvidado**, o -al menos- silenciado. Casi nunca se habla de ellos. Son otros los temas que ocupan habitualmente nuestras sesiones de formación: la comunidad, el

apostolado, las relaciones humanas, el compromiso en tal o tal campo de acción... Pero la castidad, la pobreza y la obediencia, parecen cuestiones muy personales, que cada uno vive a su manera, y que se dejan al fuero interno de cada cual.

Puede que **la rutina** de la vida acabe apagando la fuerza evocadora de los votos. Puede que, con el tiempo, ya no me acuerde por qué vivo de esta manera tan particular. Puede incluso que, en el momento de una profesión, cuente más el hecho de ser aceptado en el grupo y de presentarme con una nueva "dignidad" ante los demás, que el compromiso de entrega total a través de los votos para configurarme con Jesucristo.

También puede ocurrir que, al hacernos más mayores, los votos dejen de ser una manera de "dejar todo para seguir a Cristo" (Regla de Vida) y que, al contrario, la Congregación pase a ser la institución que me garantiza seguridad y bienestar para el resto de mis días. "¿A dónde voy yo con estos años?", dirán algunos.

Los votos se vuelven noticia cuando aparece algún conflicto llamativo. Se habla de la castidad cuando uno se enamora o cuando hay escándalos sexuales; de la pobreza, cuando aparecen dineros escondidos o lujos excesivos; de la obediencia, cuando hay hermanos que se niegan a ir a donde los mandan. Entonces surgen tensiones personales y confrontaciones entre diferentes maneras de interpretar los votos.

Pero, de forma más común y solapada, los votos se olvidan cuando quedan enterrados bajo el peso de lo que consideramos nuestros "derechos". "**Tengo derecho a ser feliz**", se oye decir. A partir de ese principio, todo se relativiza, se pone el propio "yo" en el centro, y las cosas se valoran en función de lo que aportan a mi realización personal, es decir, si me hacen sentirme bien, apreciado, y a gusto. De hecho, en algunas provincias, el principio de organización es que cada hermano esté feliz, en un sitio que le plazca y realizando aquello que le va. Pero, a fin de cuentas, ¿qué entendemos por "felicidad"?

Conviene no olvidar que la profesión religiosa es también **un "contrato"** con la Congregación y con la Iglesia (Const 12.3). Los votos definen la manera concreta en que la Congregación y la Iglesia pueden contar conmigo. Los demás tienen derecho a esperar de mí aquello que he prometido, es decir, a vivir "la castidad consagrada en el celibato" (Const 20), "a no disponer ni usar los bienes materiales sin la autorización de los legítimos superiores" y a poner todo en común (Const 26), y a aceptar lo que nos mandan nuestros legítimos superiores (Const 36).

Cuando esos compromisos, inherentes al "contrato" de la profesión, dejan de ser obligatorios para nosotros, nuestra vida religiosa muere, nos desconectamos del "cuerpo" que es la comunidad, y el discurso sobre los valores que nos inspiran se vacía

de contenido. Los votos que hemos hecho "por Jesús" dejan de influir en la vida real, y caemos en una especie de increencia práctica.

## Un único voto

Castidad, pobreza y obediencia forman un único voto, una única donación de sí. El núcleo de ese voto es la **entrega total de la propia vida**. Es como si los instintos básicos de conservación y de placer se volvieran locos, deslumbrados ante el misterio de Cristo. Se trata de un voto de desposesión radical: no poseer bienes, ni personas, ni siquiera la propia voluntad. *"Ya has entregado tu vida al hacerte monje"*, decía el superior al hermano que se debatía con el temor a la muerte, en la película "Hombres y dioses". Para seguir a Jesús, hay que *"negarse a sí mismo"* (Lc 9,23): ¡qué expresión tan chocante! ¿Quién se atrevería a usarla como slogan en una campaña vocacional?

Como os decía antes, no es posible explicar todo en esta locura de vida que adoptamos mediante la profesión religiosa. Sus raíces están en el misterio de muerte y de vida que expresa el bautismo. Es algo que Dios mismo utiliza –a su manera- para hacer llegar su gracia a otros. Es vía de santidad para nosotros y **para otros**. *"Considere el bien que producirá su consagración religiosa, tanto para su propia santificación como para la salvación de un gran número de personas"*, decía el Buen Padre a un candidato (27 diciembre 1822).

Es una escuela de amor y un camino de servicio. Por eso decía el Buen Padre: *"faltarán a su voto más esencial desde el momento en que quisieran vivir para ellos solos y no trabajar por la salvación de sus hermanos"* (Memoria del título de Celadores, 6 diciembre 1816).

Si esta raíz profunda de la consagración religiosa muere, no es de extrañar que la tristeza se instale en el corazón y vayamos por la vida arrastrando los pies, quejosos y amargos. Más vale entonces pedir la dispensa y marcharse.

La belleza de los votos es algo que **se desea** en el corazón, **se pide** en la oración, y **se cultiva** con la caridad. Todos somos pobres y débiles frente a una llamada tan grande; pero contamos con el amor de Dios, con la intercesión de la Iglesia, y con el apoyo de los hermanos.

